

de Selou, calle Valencia, números 60-64, antes sin número; de superficie de 61,27 metros cuadrados, distribuido en vestíbulo, tres dormitorios, aseo, cocina, comedor-estar y terraza. Linda: Frente, con pasillo; detrás, con terreno común del inmueble, en su proyección vertical; a la derecha, entrando, en parte, con puerta número 14, y, en parte, con terreno común del inmueble en su proyección vertical; a la izquierda, entrando, con puerta número 16; por arriba, con puerta número 21, y por abajo, con puerta número 9. Tiene una cuota de 3,38 por 100 en elementos comunes.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad, al tomo 843, libro 220 de Vilaseca, folio 178, finca 17.262, inscripción primera.

Está libre de cargas.

Tasada, a efectos de esta subasta, en la cantidad de 1.300.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 20 de enero próximo, a las diez horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, siendo requisito indispensable para tomar parte en ella el consignar previamente el 10 por 100 del expresado tipo, no admitiéndose postura que no lo cubra.

Se advierte a los licitadores que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, están de manifiesto en Secretaría, sujetándose a todas las condiciones y requisitos que la Ley determina.

Dado en Tarragona a 4 de noviembre de 1980.—El Magistrado-Juez, Fernando Jareño Cortijo.—El Secretario del Juzgado.—16.762-E.

TOLOSA

Don Luis Blázquez Pérez, Juez de Primera Instancia de Tolosa y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que ante este Juzgado y con el número 56 de 1980 se tramita expediente de suspensión de pagos a instancias del Procurador

don Francisco Zabaleta Aguirre, en nombre y representación de la Entidad mercantil «Lorenzo Apellániz, S. A.», con domicilio social en Villafranca de Ordizia, en el que, por auto del día de hoy, se le ha declarado en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional por ser superior el activo al pasivo, habiéndose acordado, asimismo, la convocatoria a Junta general de acreedores, que tendrá lugar el día 22 de enero próximo, y hora de las diez de su mañana, ante la Sala Audiencia de este Juzgado, citándose para ello a los acreedores que no lo puedan ser por cédula o mediante carta certificada por medio del presente, con la prevención de que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente para ello, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado cuantos documentos y antecedentes obran en autos, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Dado en Tolosa a 7 de noviembre de 1980.—El Juez, Luis Blázquez Pérez.—El Secretario.—13.536-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

VALENCIA

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha recaída en juicio de faltas número 2.729/80, seguido a virtud de denuncia de María Carmen Briz García contra Angel Villegas Soriano, sobre lesiones y daños en agresión, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a dicho Angel Villegas Soriano, actualmente en ignorado paradero, para que, en calidad de denunciado, asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 9 de enero próximo, a las nueve cuarenta horas, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacer-

lo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 10 de noviembre de 1980.—El Secretario.—16.764-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

FRANCOIS MANUEL, Antonio Charles; hijo de Albert y de Michele, natural de Vichel Puy Dôme (Francia), soltero, estudiante de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en sumario número 104 de 1980 por receptación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(2.444.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Gandía deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en las diligencias preparatorias, número 62 de 1974, José Orengo Romero.—(2.456.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de siete lotes de material inútil.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de siete lotes de material inútil.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Ventas de Material Inútil, en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las trece horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 23 de diciembre de 1980 en el domicilio de la Fábrica, a las trece horas.

A la vista de las propuestas económicas, se efectuará la adjudicación provisional de los lotes a favor de las que ofrezcan mayor cantidad por cada uno de los lotes, a la vez que cumplan todos los requisitos del pliego de condiciones, así como las de

este anuncio, o declarará desiertos los lotes, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—7.473-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 237 viviendas en el barrio Ortilla-Ranillas, en el polígono «Puente de Santiago», de Zaragoza.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 237 viviendas en el barrio Ortilla-Ranillas, en el polígono «Puente de Santiago», de Zaragoza, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de septiembre de 1980, esta Dirección Gene-

ral, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 425.969.510 pesetas (cuatrocientos veinticinco millones noventa y nueve mil quinientas diez pesetas).

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—17.242-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso restringido de las obras del proyecto modificado de precios número dos de presa y conducción para el abastecimiento de agua a Bayona (Pontevedra). Clave 01.190.001/2114.

El presupuesto de contrata asciende a 230.393.429 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 27 de mayo de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de noviembre de 1980.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones del grupo «A-7» en Cádiz, de 100 viviendas en Cádiz.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones del grupo «A-7» de 100 viviendas, sito en Cádiz, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de julio de 1980, número 159.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora Pypsa, S. L.», en la cifra de 31.198.850 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—El Director general.—16.517-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Dirección del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se anuncia concurso de limpieza del edificio del mencionado Servicio.

Por resolución de la Dirección del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, se anuncia a concurso público la limpieza del edificio del referido Servicio, ubicado en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Documentos que deben presentar los concursantes:

1. Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, que contendrá la oferta económica. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa para el concurso público de limpieza en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación (año 1981).»

2. Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción «Documentación

de la Empresa, para el concurso público de limpieza en el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación (año 1981). Este sobre llevará en la cubierta el nombre y apellidos de la persona que firme la proposición y contendrá los datos que el pliego de bases especifique.

Las propuestas se entregarán en mano en el Registro General del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación (Ciudad Universitaria) durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Gerencia del Servicio de Publicaciones.

Los pliegos de bases podrán recogerse en el Negociado de Régimen Interior del Servicio de Publicaciones (Ciudad Universitaria) en días laborables, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Director en funciones, José María Merino Sánchez.—7.196-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público, declarado de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento, para la ejecución del contrato de obras de «Construcción de seis Centros de Educación General Básica», con un presupuesto total de 514.955.208 pesetas y distribuido en los siguientes lotes:

Lote número 1:

Provincia que comprende: Madrid.
Presupuesto de contrata: 256.969.839 pesetas.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Fuenlabrada, calle Islandia.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Fuenlabrada, paseo La Serna.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Parla.

Lote número 2:

Provincia que comprende: Madrid.
Presupuesto de contrata: 257.985.369 pesetas.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Alcorcón, avenida Fernández Ochoa.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Móstoles, calle Murillo y calle Cid Campeador.

Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en Móstoles, calle Humanes.

Plazo total de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala

de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de diciembre de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de 250 puestos escolares, Residencia de 150 puestos escolares, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 103.165.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Complementarios de 840 puestos escolares y Centro tipo de Formación del Profesional en Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 103.165.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 10 de diciembre de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar concurso-subasta para la publicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Proyecto de ampliación y reforma de cuatro unidades para EGB en la Agrupación Escolar Mixta, situada en calle de las Escuelas, número 2, en Corral Rubio (Albacete).

Presupuesto de contrata: 9.041.273 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría 3.

2. Proyecto tipo de construcción de Centro de EGB de ocho unidades en Fuentealbilla (Albacete).

Presupuesto de contrata: 29.936.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría 3.

3. Proyecto complementario al proyecto tipo de construcción de ocho unidades de EGB en Fuentealbilla (Albacete).

Presupuesto de contrata: 5.709.003 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras pueden examinarse en esta Delegación Provincial de Albacete, sita en plaza de Benjamín Palencia, número 2, de diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, sita en Albacete, plaza de Benjamín Palencia, número 2.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre a), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre b), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre c), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el quinto día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o en su defecto, al siguiente día, a las trece horas.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita en el presente anuncio.

Albacete, 7 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Manuel Ortiz Piñero. 7.331-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de veinticuatro números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, con una tirada de 650 ejemplares.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de veinticuatro números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981.

2.ª El presupuesto de la licitación es de cinco millones cuatrocientos mil (5.400.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de enero de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 3.ª, es decir ciento ochenta mil (180.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de, por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de 24 números del «Boletín de Resúmenes de Documentos de Patentes» del año 1981, y de las condiciones del mismo conforme con su contenido se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones ten-

drá lugar el octavo día a aquel en que termine la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—7.197-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981.

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» del año 1981.

2.ª El presupuesto de la licitación es de diez millones (10.000.000) de pesetas.

3.ª El plazo de ejecución comenzará el día 1 de enero de 1981 y terminará el 16 de diciembre del mismo año.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación indicado en la base 3.ª, es decir, doscientas mil (200.000) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de, por el que se convoca concurso para la obtención de microformas con información alfabética y gráfica para la producción del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial», y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones, al ser requerido para ello por la Administración, y por un importe de pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el octavo día a aquel en que

termina la admisión de proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas del Registro de la Propiedad Industrial (paseo de la Castellana, 135, planta 10).

9. Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se soliciten en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma que esté prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 10 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—7.198-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cuatro puentes sobre el río Vendoval y los arroyos Los Molinos, Los Porros y Casa Corcha, en Puebla del Maestre, Hoya de Santa María y Monasterio (Badajoz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de cuatro puentes sobre el río Vendoval y los arroyos Los Molinos, Los Porros y Casa Corcha, en Puebla del Maestre, Hoya de Santa María y Monasterio (Badajoz), a la Empresa «Precon, S. A.», en la cantidad de doce millones doscientas mil (12.200.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,143 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a doce millones trescientas cuarenta y una mil veintinueve (12.341.029) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D., (ilegible).—16.711-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Acondicionamiento del canal y red de acequias de la zona regable de Castillejos (Salamanca)». (Expediente 24.825).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de «Acondicionamiento del canal y red de acequias de la zona regable de Castillejos (Salamanca) a favor de «Tekon, Técnicas Especiales, S. A.», en la cantidad de catorce millones novecientos diez mil pesetas (14.910.000 pesetas), lo que representa una baja del 1,612 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientas ochenta y cinco pesetas (15.154.285 pesetas).

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente.—17.183-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de los apriscos y otros edificios existentes en las fincas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sitos en las zonas regables del primero, segundo y tercer tramo del canal de Monegros (Huesca).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación y venta de quince apriscos y edificios existentes en las zonas regables del primero, segundo y tercer tramo del canal de Monegros (Huesca), sitos en las fincas de Artasona del Llano (término municipal de Almudévar), San Jorge (tér-

mino municipal de Almudévar), Montesusin (término municipal de Grañen), Erula (término municipal de Almuniente), Cantalobos (término municipal de Larraja), Orriena (término municipal de Larraja), San Juan del Flumen (término municipal de Sariñena) y Cartuja de Monegros (término municipal de Sariñena).

Las características de los bienes objeto del concurso-subasta, así como de sus valoraciones y condiciones de venta se encuentran especificadas en el pliego de bases.

Los pliegos de condiciones y de bases que regirán el concurso-subasta, en los que figuran modelo de solicitud y modelo de proposición económica, y demás condiciones pueden examinarse en las oficinas centrales del IRYDA, en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2), o en la Jefatura Provincial del IRYDA en Huesca (plaza de Cervantes, número 1, edificio de Servicios Múltiples), durante los días hábiles y horas de oficina.

La documentación que han de presentar las Entidades o particulares licitadores queda especificada en el pliego de condiciones, debiéndose entregar en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo, uno de ellos, la propuesta económica y, el otro, la solicitud y documentación exigida, juntamente con el resguardo acreditativo (original) de haber constituido la fianza señalada para el bien, y conforme los modelos de solicitud y propuesta económicos que figuran en los anejos números 2 y 3 del pliego de bases.

La documentación tendrá que ser presentada en las oficinas indicadas, antes de las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los sobres tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA, en Madrid.

Este anuncio estará expuesto en los tablones de anuncio de la oficina de la Jefatura Provincial del IRYDA en Huesca, y de los Ayuntamientos afectados.

Se hace constar que los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y periódico local serán por cuenta de los adjudicatarios.

Huesca, 11 de noviembre de 1980.—El Jefe provincial.—7.343-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial del Ministerio de Economía y Comercio por la que se anuncia concurso público para la edición de la revista mensual «Información Comercial Española».

La Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial convoca concurso público abierto a todas las Empresas de artes gráficas interesadas en la impresión y encuadernación de la revista mensual «Información Comercial Española» durante el año 1981.

El pliego de condiciones que deberán regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial, paseo de la Castellana, 162, planta 18, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, a las dieciséis horas, en la sede del Organismo.

Madrid, 4 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración de la Caja Autónoma de Información y Expansión Comercial.—7.055-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de instalación de vía del tramo plaza de España-Alonso Martínez del ferrocarril suburbano a Carabanchel».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 8 de octubre de 1980, que, entre otros extremos, dice: «Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», las obras del «proyecto de instalación de vía del tramo plaza de España-Alonso Martínez del ferrocarril suburbano a Carabanchel»; objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 125.322.949 pesetas, que produce una baja de 6.874.255 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas».

Madrid, 29 de octubre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—16.553-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de lencería de dormitorios de clientes con destino al Parador Nacional de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de lencería de dormitorios de clientes con destino al Parador Nacional de Salamanca ha sido adjudicado, por un importe total de 5.368.429 pesetas (que representa una baja del 19,87 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—16.718-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Parador Nacional de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de mobiliario con destino al Parador Nacional de Salamanca ha sido adjudicado, por un importe total de 40.522.668 pesetas, (que representa una baja del 11,69 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—16.719-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro de orfebrería con destino al Parador Nacional de Salamanca ha sido adjudicado, por un importe total de

6.811.259 pesetas (que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «El Corte Inglés, S. A.».

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—16.720-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Granada.

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Delegación de Caja Postal de Granada y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Delegación de Caja Postal de Granada, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—7.226-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en León por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los locales de esta Dirección, sitos en avenida de la Facultad, número 1, Lope de Vega, 1, bajo y primero, y Suero de Quiñones, 6, 2.º, de la ciudad de León.

El pliego de condiciones se halla en el tablón de anuncios de la Entidad, pudiendo los interesados solicitar de la Secretaría de la misma un ejemplar, en avenida de la Facultad, número 1.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte a los concurrentes del cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza Laboral, vigente, de limpieza de edificios y locales.

León, 10 de noviembre de 1980.—El Director provincial, José María Serrano Valladares.—6.757-9.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Barcelona, Granada, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza por las que se anuncian concursos públicos para contratación de obras y servicios y adquisición de aparatos, dispositivos y material en las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

Dirección Provincial de Alicante

(8/80). Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Endoscopia Digestiva y de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Veinte de Noviembre», de Alicante.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Dirección Provincial de Barcelona

(9/80). Obras de ejecución de instalación de Hemodinámica complementaria en el Departamento de Radiología y Medicina Nuclear de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona. El presupuesto de contrata asciende a 9.187.814 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos meses.

La documentación completa puede examinarse y adquirirse previo pago de 700 pesetas en la Administración Adjunta de Asuntos Generales, sita en el Pabellón de Gobierno de la citada Ciudad Sanitaria, paseo Valle de Hebrón, sin número, Barcelona.

(23/80). Obras de construcción de edificio destinado a Centro de Salud en Premiá de Mar (Barcelona).

El importe del proyecto asciende a 68.240.888,75 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación relativa a este concurso podrá adquirirse en la Dirección Provincial del INSALUD, primera planta, Departamento de Régimen Interior (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros), Gran Vía de las Cortes Catalanes, 587, Barcelona-7.

Dirección Provincial de Granada

(C. S. 18/80). Adquisición de: Conjunto A), equipo de rayos X para quirófano neuro-radiológico, y conjunto B), mesa, lámparas y otros para quirófano; todo ello con destino al Servicio de Neurocirugía de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida del Coronel Muñoz, 2 (Escuela de ATS), y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal o telegráfico de 175 pesetas.

Dirección Provincial de Murcia

(12/80). Adquisición de un aparato de radiodiagnóstico y un aparato contador automático de hematología con destino a las Instituciones de la Sectorial de Ambulatorios de Murcia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en las oficinas de la Administración Sectorial de Ambulatorios, Ambulatorio «Doctor Jesús Quesada», calle Doctor Jesús Quesada, sin número (barrio de San Andrés), Murcia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

(14/80). Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en las oficinas de dicha Ciudad Sanitaria, carretera Murcia-Cartagena-El Palmar (Murcia), y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Pontevedra

(3/80). Contratación de explotación de servicio de bar-cafetería en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Poli-clínico Cies», de Vigo (Pontevedra).

El pliego de condiciones será facilitado en mano, en la citada Residencia Sanitaria, avenida de Madrid, 15, Vigo, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío de 45 pesetas.

Dirección Provincial de Sevilla

(7/80). Aprovisionamiento de leche pasteurizada con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

(8/80). Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanita-

ria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Los pliegos de condiciones de los dos anuncios anteriores serán facilitados en mano, en Administración-Suministros de la mencionada Ciudad Sanitaria, avenida Manuel Siurot, sin número, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, mediante el pago de 35 pesetas.

Dirección Provincial de Tarragona

Adquisición de cinco mesas de curas, material inoxidable; dos cabezales oxígeno para prematuros, transparentes, con entrada 02, sistema de ventilación, distribución y orificio para cuello; dos lámparas fototerapia con soporte metálico y ruedas; dos bombas de perfusión peristáltica de cédula fotoeléctrica, con regulación mínima a una microgota por minuto; un aparato rayos X, portátil, 150 mA., para Pediatría; un analizador de oxígeno ambiental; un ventilador infantil de volumen constante, con calentador incorporado; un lector de glucemia por el método Dextroix Eyene Ames; dos cajas inoxidables para cateterismos umbilicales; una mesa de partos, hidráulica; un equipo completo de amnioscopia; un vacuum extractor eléctrico, con cazoletas; un bilirrubinómetro; una centrifuga laboratorio de 12 tubos, con destino todo ello a la Unidad Maternal de Reus (Tarragona).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en la Segunda Sectorial de Instituciones Sanitarias de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida Prat de la Riba, 39, Tarragona, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Teruel

(3/80). Adquisición de aparatos, dispositivos y material para Laboratorio de Análisis Clínicos, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Obispo Polanco», de Teruel.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en la oficina de dicha Residencia Sanitaria, avenida Ruiz Jaraño, sin número, Teruel, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Valencia

(21/80). Adquisición de bolsas de esterilización, Almacén General, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

(22/80). Adquisición de prótesis Servicios de Cirugía Ortopédica y Traumatología, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

(23/80). Adquisición de aparatos y dispositivos, Medicina Nuclear, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Fe», de Valencia.

Los pliegos de condiciones de los tres concursos anteriores serán facilitados en mano, en la oficina de la citada Ciudad Sanitaria, avenida de Campanar 21, Valencia, 19, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, contra reembolso.

Dirección Provincial de Zaragoza

(21 CS/80). Adquisición de los siguientes aparatos y dispositivos: Lote A) instalación de Cardiología Infantil y lote B) aparatos y dispositivos varios; todo ello con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en las oficinas de la citada Ciudad Sanitaria, paseo de Isabel la Católica 3, Zaragoza, 9, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último

día. Para las enviadas por correo el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 12 de noviembre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—7.109-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante, Almería, Barcelona, Córdoba, Huesca, Madrid, Málaga, Murcia y Oviedo por las que se anuncian concursos públicos para contratación de servicios públicos y adquisición de aparatos, dispositivos y material en las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

Dirección Provincial de Alicante

10/80-DL.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a diversos Servicios y Secciones de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Elche.

Los pliegos de condiciones serán entregados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Gerona, 26, Alicante.

Dirección Provincial de Almería

5/80.—Adquisición de mobiliario no sanitario con destino al Ambulatorio de Especialidades de la Seguridad Social «18 de Julio», de Almería.

El pliego de condiciones será entregado en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en las oficinas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», carretera de Ronda, s/n., de Almería.

Dirección Provincial de Barcelona

9/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

10/80.—Elección de proveedores habituales de víveres durante el primer semestre de 1981, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

11/80.—Suministro de pan y harina durante el año 1981, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

12/80.—Suministros de leche y yogur durante el año 1981, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

Los pliegos de condiciones de los cuatro concursos anteriores se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del INSALUD, en Gran Vía de las Cortes Catalanes, 587, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria citada anteriormente, paseo del Valle de Hebrón, s/n., Barcelona, y serán facilitados por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Córdoba

24/80.—Adquisición de instalaciones radiológicas con destino a diversos Servicios de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», de Córdoba.

El pliego de condiciones será facilitado en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Administración de Suministros de la citada Ciudad Sanitaria, avenida de Menéndez Pidal, 1, Córdoba.

Dirección Provincial de Huesca

Contratación de las obras de reforma para instalación de una sala de radiología en zona de consultas exteriores de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Jorge», de Huesca.

El presupuesto de contrata asciende a 4.313.732,50 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INSALUD, calle Zaragoza, 3, de Huesca.

Dirección Provincial de Madrid

13/80.—Adquisición de equipos radiológicos y material accesorio de radiología, con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social «José Marbá», de Madrid.

El pliego de condiciones podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 2.ª planta, Madrid-4.

26/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos y efectos diversos para varios Centros de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

27/80.—Adquisición de víveres (suministros de leche para el año 1981).

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores serán facilitados en mano, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en la Unidad de Suministros, sita en la Escuela de Enfermeras, planta 1.ª, de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», paseo de la Castellana, 281, Madrid-34.

CPH/11/80.—Renovación de telefonía exterior en la Clínica «Puerta de Hierro», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 16.294.015 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Clínica «Puerta de Hierro», calle San Martín de Porres, número 4, Madrid-35.

Dirección Provincial de Málaga

28/80.—Adquisición de material de vidrio con destino a los Laboratorios de Bioquímica, Bacteriología, Genética y Hormonas de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga (Hospital Materno-Infantil).

29/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Farmacia de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga (Hospital Materno-Infantil).

30/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a los Servicios de Anatomía Patológica y Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga (Hospital Materno-Infantil).

31/80.—Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Unidad de Bacteriología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga (Hospital Materno-Infantil).

32/80.—Adquisición de contenedores para instrumental con destino a los Servicios de Cirugía Perinatal y Ginecología de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga (Hospital Materno-Infantil).

Los pliegos de condiciones de los cinco concursos anteriores pueden solicitarse en la Administración de la citada Ciudad Sanitaria, avenida de Carlos Haya, sin número, Málaga, previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas por concurso.

Dirección Provincial de Murcia

15/80.—Adquisición de bolsas de esterilización con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

16/80.—Contratación de suministros de víveres (carnes y huevos), con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

17/80.—Contratación de suministros de víveres (pescados) con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones de los tres anuncios anteriores serán facilitados en

mano en las oficinas de la citada Ciudad Sanitaria, carretera Murcia-Cartagena, El Palmar (Murcia), y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

36/80.—Contratación de los servicios de limpieza, de mantenimiento y normal, para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Santa Rosa de Lima», de Lorca (Murcia).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la citada Residencia, calle de Florida Blanca, número 1, Lorca (Murcia), y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

19/80.—Adquisición de mobiliario clínico, aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Yecla (Murcia).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinar, 6, Murcia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Oviedo

33/106/80.—Adquisición de aparato analizador discreto a punto final y/o cinética para parámetro bioquímicos, con destino a la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

El pliego de condiciones será facilitado en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, Suministros, sita en la calle Celestino Villaamil, s/n., Oviedo.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—7.490-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una finca rústica en el término municipal de La Palma del Condado.

Objeto: Adquisición de una finca rústica apta para dar salida a la carretera a una finca propiedad de esta excelentísima Diputación Provincial, con una superficie mínima de 28 áreas 41 centiáreas, enclavada en el término municipal de La Palma del Condado, preferentemente en zona próxima al sitio de San José o El Palancar y, a ser posible, en su colindancia.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación, pudiendo ofrecer los que estimen oportunos.

Fianza provisional: 33.000 pesetas.
Fianza definitiva: Será del 4 por 100 calculado sobre el importe de la adjudicación.

Pago: Se hará con cargo al presupuesto provincial ordinario de la Corporación de 1980, en el momento de la escritura pública.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Servicio de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposición: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, por su derecho propio (o en re

presentación de con domicilio en; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se exige por la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, a fin de contratar la adquisición de una finca rústica en el término municipal de La Palma del Condado, se compromete a realizar y formalizar el contrato de compraventa correspondiente, con estricta sujeción al pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, ofreciendo en pesetas la siguiente finca:

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 6 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario.—7.087-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza a los centros provinciales.

Objeto: El suministro de víveres, vestuario, tejidos y artículos de limpieza a los centros provinciales, durante el primer semestre de 1981, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, pesetas 75.000.000, que se abonarán con cargo al Presupuesto Ordinario de 1981.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que se señale por la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el pliego de condiciones.

Fianzas: Provisionales:

	Pesetas
Tejidos	45.000
Prendas confeccionadas	65.000
Artículos de limpieza	35.000
Legumbres	15.000
Chocolate	25.000
Conservas vegetales	5.000
Espicias	1.500
Chacinas y fiambres	30.000
Pastas	4.000
Conservas de pescado	2.000
Leche y derivados	30.000
Sopas y caldos	10.000
Pescado congelado	80.000
Pollos	25.000
Aceites	50.000
Huevos	50.000
Yoghourt	8.000
Café	1.000
Carnes	100.000
Frutas y verduras	80.000

Definitivas: Las señaladas en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados. En el exterior del paquete se hará constar: «Muestra de...».

Las ofertas podrán referirse a uno, varios o a la totalidad de los artículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, producién-

dose, en ese caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de, que se especifica en la documentación que se acompaña, en la cantidad de (en letras, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de (se relacionarán los artículos y los precios unitarios de cada uno de ellos, así como el número de orden correspondiente a la muestra que se acompaña).

(Fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 13 de noviembre de 1980.—El Presidente.—7.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de reparación de calzadas en diversas calles, 8.ª etapa.

Objeto: Se convoca concurso para adjudicación de las obras de reparación de calzadas en diversas calles, 8.ª etapa, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, aprobado por la Corporación.

Tipo: 12.425.688,35 pesetas.

Plazo: El plazo para presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina, en el Negociado de Contratación.

Apertura: La apertura de las plicas que se presenten tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Fianzas: Provisional: 142.130 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso. El expediente puede ser examinado en horas de oficina, a partir de esta fecha, en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de reparación de calzadas en diversas calles, 8.ª etapa, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas,

Acompaña los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.
- b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
- c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionada con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para las obras de reparación de calzadas en diversas calles, 8.ª etapa.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicación de las obras de reparación de aceras en diversas calles, 2.ª etapa.

Objeto: Se convoca concurso para adjudicación de las obras de reparación de aceras en diversas calles, 2.ª etapa, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, aprobado por la Corporación.

Tipo: 9.899.850,50 pesetas.

Fianzas: Provisional, 130.000 pesetas; de definitiva, la que resulte de aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo: El plazo para presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca inserto el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina, en el Negociado de Contratación.

Apertura: La apertura de las plicas que se presenten tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, produciéndose en este caso la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso. El expediente puede ser examinado en horas de oficina, a partir de esta fecha, en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de reparación de aceras en diversas calles, 2.ª etapa, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y poder bastantado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

Declaración: El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 de Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afectado de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para las obras de reparación de aceras en diversas calles, 2.ª etapa.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 10 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aracena (Huelva) por la que se anuncia subasta pública de terrenos con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

Objeto: Venta de 11.461 metros cuadrados con 62 centímetros para la construcción del máximo número de viviendas que permita la legislación vigente.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas, al alza.

Garantía provisional: 20.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Urbanización: El adjudicatario habrá de realizar una urbanización independiente de las calles que se tracen como consecuencia de la construcción de viviendas, cuyo valor estimado es de 8.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

Exposición de expedientes: En la Secretaría Municipal durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecindad, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de terrenos anunciada al sitio de La Pasada por el Ayuntamiento de Aracena, cuyo pliego de condiciones conoce, así como los documentos obrantes en el expediente, a cuyo efecto hace constar:

- Ofrece el precio de pesetas, que significa un alza de sobre el tipo de licitación.
- Acompaña documentos acreditativos de haber depositado la garantía provisional.
- Acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.
- Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

Aracena, 10 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—13.851-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de vehículos mal estacionados o abandonados en la vía pública.

Don Emilio Vázquez Navedo, Alcalde-Presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, hace saber:

El Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada en primera convocatoria el día 11 de noviembre de 1980, acordó convocar concurso para contratar el servicio de recogida de vehículos mal estacionados o abandonados en la vía pública, con arreglo a las siguientes condiciones básicas y una vez que ya han sido expuestos los pliegos para oír reclamaciones.

1.º **Objeto del concurso:** La contratación del servicio de recogida y depósito de vehículos mal estacionados, abandonados en vía pública o que deban ser retirados por orden de la autoridad competente.

2.º **Tipo licitatorio:** El concurso se convoca sin fijación previa de tipo, por lo que los concursantes fijarán en sus propuestas el precio unitario por cada servicio a prestar en atención a la clase de vehículo a retirar en la vía pública.

3.º **Duración del contrato:** Cinco años, a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pago del servicio:** Contra factura, liquidación mensual.

5.º **Número de vehículos y personal al servicio:** Un vehículo tractor con mecanismo de arrastre suficiente para recoger y retirar vehículos hasta la tara de 2.000 kilogramos, servido por un conductor y otro empleado.

6.º **Horario del servicio:** Desde las siete a las tres horas del día siguiente.

7.º **Presentación de proposiciones:** Ante el Registro especial de plicas que se lleva en la Secretaría Municipal, dentro de los diez días hábiles habidos entre el anuncio del concurso y la celebración del mismo, en horas de nueve a catorce. Durante dicho plazo se podrán examinar los pliegos y antecedentes del concurso en el Negociado de Patrimonio y Contratación.

8.º **Acto del concurso:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez asimismo hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Comisiones del Palacio Municipal, estando la Mesa del concurso constituida por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o miembro de la Corporación en quien delegue, que la presidirá, y por el Secretario de la Corporación, que dará fe.

9.º **Fianza:** 50.000 pesetas la provisional, y la definitiva se determinará en su momento sobre la cantidad en que se adjudique el concurso, aplicando la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. En todo caso será doble en su cuantía que la provisional. Las fianzas admitidas se constituirán de cualquiera de las formas admitidas e incluso mediante aval bancario.

10. **Gastos:** Los gastos originados con motivo del concurso, tales como anuncios, impuestos, etc., formalización de escritura pública, irán por cuenta del adjudicatario.

11. **Documentación a presentar junto con propuesta económica:** A la proposición económica y en el mismo sobre en que vaya incluida ésta, que podrá ser lacrado, acompañarán los licitadores la siguiente documentación:

- Carné de identidad o fotocopia del mismo.
- Resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en el concurso.
- Declaración jurada de no estar el licitador afectado de incapacidad o incompatibilidad para contratar de acuerdo a los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

d) Poder, en su caso, debidamente bastantado cuando se acuda al concurso (n representación de Empresas o Sociedades).

e) Escritura de constitución de la Sociedad a nombre de la que se solicite, en su caso.

f) Memoria sobre organización del servicio en la que los licitadores podrán expresar las mejoras que a partir de las condiciones mínimas fijadas en el pliego de condiciones proyectan introducir en orden a un mejor funcionamiento del servicio.

g) Antecedentes documentados acerca de la experiencia que los concursantes tengan en relación con prestación de servicio análogo con anterioridad.

h) Copia o fotocopia de la plantilla de personal de la Empresa o Sociedad concursante y medios materiales de que dispone para prestar el servicio y estudio económico general con cuadro de precios unitarios por servicio.

i) Resguardo de estar dado de alta en licencia del Impuesto Industrial y de estar al corriente en el pago de seguros sociales.

12. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas con timbre del Estado y municipal en cuantía reglamentaria, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando por sí o en nombre y representación de la Empresa, enterado del anuncio y pliego de condiciones relativos al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la prestación del servicio de recogida de vehículos en vía pública, se compromete a hacerse cargo de dicha prestación, en las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base al concurso, por el precio de pesetas.

Las mejoras que proyecta introducir para la mejor prestación del servicio, sobre las condiciones mínimas exigidas en los pliegos de condiciones, son las siguientes

Se adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en la licitación y demás documentos exigidos en la condición 16 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Cáceres, 24 de noviembre de 1980.—El Alcalde accidental.—7.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudadela (Balears) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria para el próximo bienio 1981-1982.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso público para adjudicar la concesión administrativa del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria para el próximo bienio 1981-1982, bajo el tipo de 15.998.325 pesetas durante el año 1981, y en el año 1982 se incrementará el tipo de adjudicación con el tanto por ciento del aumento de coste de vida del año anterior, según los datos que facilita el Instituto Nacional de Estadística, teniendo en cuenta que los licitadores podrán cumplir el tipo de licitación o bien mejorarlo a su favor o al de la Corporación contratante.

Los pliegos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la

Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 158.605 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva la cantidad de 260.000 pesetas más el 1 por 100 de la cantidad que supere los diez millones de pesetas hasta la cifra de adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en las oficinas municipales durante las horas de nueve a trece treinta, desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

El sobre que encierre la proposición se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria», y además de la oferta económica deberá contener una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, detalle de trabajos realizados y demás circunstancias, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que justifique la constitución de la garantía provisional; documento nacional de identidad del licitador o poder, bastantado a su costa, por el señor Secretario general, si se obra en representación de alguna otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos; declaración de que cumplirá con las proposiciones vigentes sobre la Seguridad Social y disposiciones de protección a la industria nacional, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La apertura de los sobres se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto ordinario de cada año figurarán créditos pendientes.

Este concurso que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para el concurso de adjudicación del servicio de recogida domiciliar y limpieza viaria, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ciudadela, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Sintés Anglada.—7.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso de ideas para la ordenación de las márgenes del río Vinalopó a su paso por esta población.

Se convoca concurso de ideas, con presentación de anteproyecto y posterior redacción del proyecto técnico para la ordenación de las márgenes del río Vinalopó a su paso por Elda.

Pedrán concurrir, individual o agrupadamente, los profesionales capacitados legalmente.

El pliego de condiciones y planos están de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento.

Se establece un primer premio consistente en el encargo del proyecto técnico de ordenación de las márgenes y dos accésit de cien mil (100.000) pesetas cada uno.

Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en días laborables de nueve a catorce horas, en el plazo de sesenta días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del tercer día hábil al en que termine el plazo de presentación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día, en nombre propio (o bien en representación de, según acredita mediante), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso de ideas para la ordenación de las márgenes del río Vinalopó, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día, y aceptándolo en su totalidad, participa en el mismo presentando los anteproyectos que se adjuntan.

(Fecha y firma.)

(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de placas, postes y ménsulas de sujeción para la rotulación de las vías urbanas.

Se anuncia concurso para adjudicación de la contrata de suministro de placas, postes y ménsulas de sujeción para la rotulación de las vías urbanas de Gijón.

Tipo de licitación: No se señala; los concursantes señalarán precio unitario de suministro.

Fianza provisional: 185.000 pesetas; definitiva, 370.000 pesetas.

Duración del contrato de suministro: Un año contado a partir de la adjudicación del concurso.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Toma parte en el concurso para contratar el suministro de placas y postes y ménsulas para rotulación de las vías urbanas de Gijón, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

b) Ofrece por unidad de placa, poste y ménsula la cantidad de pesetas.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

e) Se señala como domicilio para noti-

ficaciones la calle, número de Gijón, en la persona de don

(Fecha y firma del licitador.)

Gijón, 28 de octubre de 1980.—El Alcalde.—7.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpieza general del edificio de la Policía Municipal.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de limpieza general del edificio de la Policía Municipal, sito en el barrio de Miller Bajo de este término municipal.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Tres años.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, de, años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaño la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles; a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contando desde la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—7.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Por el presente se convoca concurso-subasta para la construcción de 2.142 nichos en el departamento de Sant Lleir del Cementerio municipal, por un importe de 54.256.129 pesetas.

Las principales características son las siguientes:

Primera.—Es objeto del concurso-subasta la construcción de 2.142 nichos en el departamento de San Lleir del Cementerio municipal.

Segunda.—El plazo de ejecución de las obras será de veinte meses.

Tercera.—El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

Cuarta.—La fianza provisional se fija en 351.280,50 pesetas.

Quinta.—La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sexta.—El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un

sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

Séptima.—La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el número anterior.

Octava.—*Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativo y proyecto técnico que han de regir el concurso-subasta para la realización por parte del Ayuntamiento de Lérida de las obras, Se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad (en letra) pesetas, a cuyo efecto se acompaña la documentación requerida.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.—7.141-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navaleño (Soria) por la que se anuncia nuevo concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal.

Habiendo quedado desierto el concurso convocado para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal en sus períodos voluntario y ejecutivo por gestión directa de los valores a cobrar por recibo y certificaciones de débitos, se anuncia nuevo concurso con todas las condiciones establecidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 22 de septiembre, 231 del «Boletín Oficial del Estado», de 25 de septiembre próximo pasado, salvo en el tipo de la licitación, que se eleva en el 8 por 100 a la baja en concepto de premio de cobranza por los ingresos correspondientes al período voluntario.

Se admiten proposiciones hasta las catorce horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de plicas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran diez días hábiles, por haber sido declarado de urgencia, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Navaleño, 18 de noviembre de 1980.—El Alcalde, B. Yagüe.—7.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña) por la que se convoca concurso del Servicio de Recaudación y Agencia Ejecutiva de las exacciones fiscales municipales.

Se convoca concurso del Servicio de Recaudación y Agencia Ejecutiva de las exacciones fiscales municipales.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables por anualidades.

Condiciones de los concursantes: Menor de setenta años y no estar incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Premio de cobranza: 5 por 100 de los valores del ejercicio corriente en voluntaria; 10 por 100 de los valores, en voluntaria atrasados, y 50 por 100 de los recargos aplicables, en ejecutiva.

Garantía: Provisional, el 5 por 100 del importe de los valores, a realizar según promedio del último bienio; definitiva, el 10 por 100.

Proposiciones: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Otras condiciones: Las contenidas en el pliego de ellas y en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 7 de noviembre de 1980.

Modelo de proposición

Don, vecino de, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal y Agencia Ejecutiva por Gestión Directa del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), se compromete a prestar dichos servicios con estricta sujeción a las mencionadas condiciones. Ofrece además, en relación con la condición 5.^a del pliego (sugerencias que puedan contribuir a la mejor realización del contrato, sin menoscabo de las condiciones del pliego).

(Fecha y firma.)

Oleiros, 17 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Luis Martínez Suárez.—7.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de alumbrado público de la calle Álvarez de Abreu.

Objeto: Concurso-subasta para contratar las obras de alumbrado público de la calle Álvarez de Abreu.

Tipo de licitación: 3.007.207 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados desde su iniciación. Las obras comenzarán dentro de los treinta días siguientes a su adjudicación.

Fianza provisional: 60.144 pesetas.

Fianza definitiva: 120.288 pesetas.

Pago: Contra certificaciones expedidas por el Director de las obras, una vez aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en la Secretaría General, dentro de los días laborables y en horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán por los licitadores durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados subtítulos «Sobre número 1: Referencias» y «Sobre número 2: Oferta económica». En el primero se incluirán los documentos que se especificarán en el pliego de condiciones, y en el segundo, la proposición económica con arreglo al modelo que al final se inserta.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice la presentación de proposiciones, ante la Mesa de contratación, en cuanto al sobre de referencias; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente. El Ayuntamiento Pleno, previos los informes correspondientes, seleccionará los concursantes que deban ser admitidos y los que hayan de ser eliminados. La adjudicación provisional se hará al mejor postor de los licitadores admitidos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de alumbrado público de la calle Álvarez de Abreu.

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio de licitación, con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y al proyecto técnico.

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de la Palma, 12 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Sanjuán Hernández.—7.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta de las obras que se citan.

Objeto: Pavimentación y alcantarillado de la calle Soto; red de agua en calles González Dueñas, Olmo y Soto y urbanización calle Mirabel y zona del Seminario.

Tipo de licitación: 23.131.063 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción), de diez a trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Provisional: 441.324 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas y será introducido en sobre cerrado)

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el que podrá presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde accidental, José C. Nalda García. 7.468-A.